

Carta de Madrid

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Las nuevas tarifas arancelarias van siendo combatidas en toda la línea por los entusiastas discípulos y hasta maestros de la escuela librecambista.

En la prensa y en el parlamento la lucha es constante y esta actividad no tiene un paréntesis ni aun en los días consagrados por la iglesia al descanso; antes bien, se manifiesta en ellos con tan febril ardor, que de ser tan acertada como laboriosa la polémica, no tardaría mucho en producir fecundas ventajas para los intereses nacionales.

Por fortuna, lo que en todas partes se dice incluso en el meeting celebrado ayer no son más que las generalidades que en su defensa suele usar siempre la escuela librecambista sin tener en cuenta qué a mayor industria, mas trabajo y mas riqueza y que así piensa la mayoría de los Estados que se desviven por acrecer las suyas, haciendo intervenir a la diplomacia y lanzándose a adquisiciones coloniales y a guerras para conseguirlo.

En una palabra: apesar de que los señores Puigcerver, Moré, Rodríguez y Duque de Almodovar del Rio dieron rienda suelta a su imaginación en la reunión del Salon Romero no hay quien no penetre el secreto de sus artificios retóricos y quien a poca costa no restablezca la verdad de lo que al país conviene.

La actitud del partido liberal dinástico ante el proyecto de ley sobre clases pasivas puede reflejarse así: la mayoría por disciplina, tiene que aprobarlo, y las minorías, despues de estudiarlo con detenimiento, aceptarán seguramente todo cuanto signifique una economía verdad y tienda a desterrar abusos sin lastimar derechos legítimamente adquiridos, con sujeción estricta a las prescripciones legales.

Y aun harán más las minorías: apoyarán con su voto particular lo que conduzca a destruir para lo sucesivo, derechos que aun amparados por la ley, no deben concebirse a nadie más, porque resultan notoriamente injustos.

Esta es la opinión del Sr. Sagasta quien salvando los derechos adquiridos por virtud de las leyes cree que para en adelante se debe proceder con estricta justicia y perseguir con afán el resultado de las economías.

Se deduce por lo tanto que la minoría liberal, defenderá el proyecto que hoy ha de leerse en el Congreso, porque en sus disposiciones ni se ataca ni se vulnera ningún derecho legítimo ni se atenta a ningún servicio militar sino que por el contrario se trata de afirmar la legislación vigente, cortar abusos, suprimir corruptelas y respetar escrupulosamente todos los derechos y los beneficios legítimos.

A. PALMA ESCOBAR

Por telégrafo

Otro meeting

Bilbao 24 (6'45 tarde.)

El aspecto de la huelga continúa siendo el mismo de los días anteriores.

Eos huelguistas celebraron a las diez de la mañana de hoy, en la Arboleda, el anunciado meeting.

El compañero Varela pronunció algunas palabras para explicar a los concurrentes el objeto de la reunión, y decirles que la Compañía de Orconera manifestó que no tiene que intervenir para nada en los asuntos que han motivado la huelga.

Después el secretario leyó la contestación dada por los contratistas, en la que dicen que no creen justas las peticiones de los obreros respecto a la forma de los trabajos.

Añaden los contratistas que aparte de esto están dispuestos a castigar a los capataces que maltratan a los trabajadores o les dirijan palabras ofensivas.

Dicho lo que precede, el compañero Varela hizo un largo discurso, y dijo entre otras cosas.

«Puesto que la Compañía explotadora se encierra en una intransigencia hostil a los obreros, éstos deben continuar la huelga hasta apurar todos los recursos.»

Enseguida habló del origen y desarrollo

de la huelga, afirmando que los contratistas desean hacer que emigren de la Arboleda casi todas las familias.

Atacó a un autorizado periódico local que aconsejó a los obreros que transijan, y añadió que los rumores que se han propagado diciendo que la Compañía Orconera suspenderá los trabajos en las minas son absurdos, pues la compañía se perjudicaría notablemente si tal hiciera.

Aconsejó a los obreros que tengan confianza en la federación minera representada por él, y terminó preguntando a los concurrentes si deseaban continuar la huelga.

La respuesta de los ochocientos trabajadores presentes fué afirmativa.

En virtud de lo acordado, continuará la huelga en las minas *Mame* y *Precavida*.

Se teme que los huelguistas quieran ejercer presión sobre sus demás compañeros.

Las autoridades toman precauciones, en previsión de lo que pueda ocurrir.

Se dice que si los socialistas no hubieran tomado cartas en el asunto, la huelga habría ya terminado satisfactoriamente.

Un palacio incendiado

Bruselas 23.—En el palacio del duque de Arenberg se ha declarado un incendio esta madrugada que amenazaba tomar grandes proporciones.

Esta catástrofe es tanto más de lamentar cuanto que el aludido palacio encierra cuadros y objetos de arte de grandísimo valor y reputación europea.

Bruselas 23.—Los destrozos ocasionados por el incendio de palacio del duque de Arenberg son de bastante consideración.

El fuego no se halla aún extinguido por completo y la impresión que ha causado en todos los habitantes de esta capital ha sido muy dolorosa.

No obstante lo intempestivo de la hora en que se inició la catástrofe, una multitud numerosa acudió a los alrededores de palacio.

El espectáculo que éste presentaba era verdaderamente aterrador.

Las llamas se elevaban a grande altura destruyendo los techos y ricos artesonados del edificio.

Cuando se inició el incendio, la princesa de Croy hallábase acostada, y gracias a que el príncipe se encontraba en una habitación próxima pudo avisarla y salvarse ambos en compañía de sus hijos, saliendo por una pequeña puerta de servicio, refugiándose en casa del conde de Lannoy.

Se cree que la causa del fuego ha sido una cerilla encendida arrojada por descuido sobre una alfombra del gabinete histórico del conde de Egmont, que ha quedado destruido por completo. Igualmente han quedado destruidos muchísimos objetos de arte.

Solo han podido salvarse las ricas tapicerías llamadas de Gobelinos.

Algunos cuerpos del edificio han quedado intactos con las riquezas artísticas que encerraban.

Esto no obstante, las pérdidas son muy considerables.

También hay que lamentar algunas desgracias personales.

Un jardinero del palacio y dos bomberos se encuentran gravemente heridos.

Otro oficial de bomberos ha resultado con ligeras quemaduras.

Factores para un conflicto

Londres 25.—Un telegrama de Santiago de Chile dice que el presidente de esta república ha recibido un ultimatum del general Harrison, presidente de los Estados Unidos.

En el documento se anuncia que quedarán rotas las relaciones diplomáticas si no es retirada la nota del Sr. Malta y no da el gabinete de Santiago explicaciones completas por el asunto de los marineros del crucero *Baltimore*.

Sin embargo, se dice en Nueva York que el presidente Harrison ha comunicado instrucciones a Mr. Patrik Egan, el representante de los Estados Unidos en Chile, a fin de que adopte la nota de 23 de Octubre último como punto de partida para exigir explicaciones y reparación.

Washington 24.—Aun cuando no se haya hecho todavía ninguna declaración oficial, créese que la causa inmediata del envío del ultimatum a Chile, fué la comunicación referente a que el señor Egan ministro de los Estados Unidos en Santiago de Chi-

le, no es persona grata y que el gobierno chileno iba a pedir su inmediato relevo.

Por el incidente del crucero *Baltimore* no se ha pedido reparación alguna desde el momento en que Chile expresó ya su disgusto por dicha cuestión.

Nueva York 24.—El gobierno de Washington ha mandado flotar un buque de comercio para transportar tropas y provisiones en el caso de que se declare la guerra a Chile.

El incidente Constans

París 23.—Los periódicos de esta mañana publican una carta de Laur dirigida al presidente de la Cámara, señor Floquet, rogándole que dé conocimiento al procurador general del incidente de la sesión del 19 del actual como constitutivo de delito, confirmado en las columnas del *Diario Oficial*.

Al propio tiempo el diputado señor Laur ha formulado querrela personal contra Constans ante el procurador general.

París 23.—Mr. Floquet, presidente de la Cámara de diputados, ha recibido una carta de Mr. Laur.

Como ya se anunció por telégrafo, el incidente, terminado en absoluto, no tendrá ulteriores consecuencias.

Dos abordajes

Havre 23.—El vapor trasatlántico *Normandia*, que salió de este puerto con destino a Nueva-York, abrió en dos pedazos al buque que le remolcaba.

Cinco de los tripulantes de éste se ahogaron y uno resultó gravemente herido.

París 23.—Se han recibido algunos detalles del abordaje ocurrido en Croisset, límite del puerto de Ruan.

El buque *Fanny*, cargado de avena y piedras, acababa de salir del puerto, cuando a causa de una falsa maniobra abordó al vapor *Zens*, que, con cargamento de vinos, se dirigía al puerto.

El choque fué tan terrible, que la *Fanny* fué a tropezar con el vapor *Adela*, que, también cargado con vinos, remontaba hacia Ruan.

Estos dos últimos buques resultaron con grandes averías.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Los anarquistas de Jerez

Las averiguaciones—judiciales—Declaración importante.—En Chiclana—Salvochea.— Varias noticias.

Según dice una parte de la prensa de Jerez y repiten algunos periódicos madrileños, continúa reinando en aquella ciudad andaluza alguna inquietud.

Las averiguaciones que las autoridades van haciendo arrojan cada día más luz sobre los hechos punibles. Debe también tenerse en cuenta que un delito en el que intervienen centenares de hombres, y que responde a un plan meditado durante largo tiempo, no se esclarece en un día.

Justas son las impacencias del vecindario de Jerez, pero natural es también que se considere la imposibilidad material de depurar en un brevísimo plazo todo lo que es menester apreciar con rigorosa exactitud. Del conocimiento exacto de los móviles, organización, propósitos, etc., etc., de los anarquistas depende la tranquilidad futura de Jerez.

Dícese, según *El Imparcial* con visos de certidumbre, que Félix Grávalo (el *Madrileño*) ha hecho revelaciones importantes. Asegúrase que fué a Jerez como representante de la Asociación anarquista de Sevilla, ganando unapeseta diaria, a fin de hacer propaganda a favor del anarquismo.

Parece que ha declarado también que, el día designado para el motín de Jerez, los anarquistas de la comarca celebraron una reunión en la barbería de la calle de Arcos, reunión a la que asistieron el que declara y representantes de Lebrija, Arcos, Sanlúcar, Puerto Real, Puerto de Santa María, Bornos, Montejaque y Grazalema. Faltaron los representantes de Cádiz y Sevilla.

Después de larga discusión se acordó entrar en Jerez, tomar los cuarteles, con el auxilio de algunas gentes de la población y de las mismas fuerzas acuarteladas, y quemar la Audiencia. El zapatero Zarzuela, que había acudido a otra reunión tenida en Caulina, era el encargado de cortar

el telégrafo. Cuando entraron en Jerez, con taban con la cooperación de los anarquistas de allí.

Después de los sucesos marchó a Cádiz el *Madrileño* para dar cuenta a Salvochea de lo ocurrido. Pidióle dinero para irse a Sevilla, y le entregó tres duros para el viaje.

Esto es lo que se dice de la declaración de Grávalo.

Considérase falso el rumor, que en un principio circuló, de haber asistido algunos soldados a la reunión de la calle de Los Arcos.

En Chiclana se han tomado algunas precauciones militares.

El alcalde ha ordenado que los establecimientos de la población se cierran a las diez de la noche, y prohibido que sin causa justificada se transite por las calles desde las once de la misma en adelante.

No se ha averiguado a quien pertenecían las 260 pistolas y 49 revólvers encontrados por la policía de esta ciudad.

El corresponsal de *El Liberal* ha visitado a Salvochea, preso en la cárcel con motivo del delito que se le imputa de haber excitado a los obreros a que celebraran una manifestación pública el 1.º de Mayo.

Niega toda participación suya en el movimiento de Jerez, pero elogia la conducta de los obreros y censura la de los burgueses, a quienes llama explotadores y otras lindezas por el estilo.

Hé aquí sus palabras, según las transcribe el citado colega:

«No hay que aguardar nada de las informaciones judiciales, porque, como ya dije en la Audiencia de Cádiz el día 7 de Diciembre (aunque se me prohibió continuar), siendo la misión de los tribunales defender los intereses de una sociedad basada en la explotación del hombre por el hombre, nada deben esperar de ellos los amantes del derecho y de la justicia.»

Dícese que las fuerzas del ejército que marcharon a Ronda pronto regresarán por haber desaparecido los temores de los últimos días.

Asegúrase que en Cádiz se ha encontrado un depósito de armas. Supónese, con fundamento, que se trataba de exportarlas a Africa.

Se hacen averiguaciones para saber el origen y objeto de dichas armas.

Como nadie las reclama, se sospecha que se destinaban a negocios ilícitos.

Siguen tomándose precauciones en Jerez Puerto Real, Conil y Chiclana.

Se hacen nuevas prisiones en los pueblos de la sierra.

El proceso consta ya de 2.000 folios. Los anarquistas nada han declarado respecto a quienes sean sus jefes.

La Guardia civil ha detenido a un maestro de escuela que tiene un pie herido de un balazo.

El detenido ha confesado que estuvo en el motín promovido por los anarquistas en Jerez la noche del actual.

Fuera de España

Grave situación la del nuevo ministerio portugués. Parece sin embargo, que al aceptar la responsabilidad de la tarea que acomete, tiene ya plan fijo para salvar los obstáculos, grandes sí pero previstos, que han de ofrecerse a su gestión ministerial. Uno de los más pavorosos y el único que hace temer por la salud del reino lusitano es sin duda alguna aquel que arranca de la situación por todo extremo precaria a que ha llegado la Hacienda en aquel país. Hallando medio de salvar esa dificultad, las demás desaparecen por sí mismas ó abultan poco que no hay que preocuparse por ellas. Los nuevos ministros lo han comprendido así y se disponen a obrar en consecuencia. El remedio no es nuevo pero es enérgico; expone a un riesgo, pero salva un peligro.

Oliveira Martins y el presidente se han puesto de acuerdo y después de examinar con la detención que merece asunto de tanta cuantía han convenido en que el remedio que van a ensayar es el único que puede, sino salvar del todo, aliviar en gran parte por lo menos el estado de la Hacienda portuguesa.

Antes de acometer la cura han querido tantear la opinión pública, seguros de que si ésta responde como anhelan, queda resuelto el problema. Los diarios lisboenses dan á conocer á sus lectores y se han encargado de transmitir á la prensa extranjera los planes del nuevo ministro de Hacienda. No los dan como definitivos; no aseguran nada; pero ya se comprende que al decir tal, hablan de encargo y que lo que hacen no es sino consultar la opinión pública.

Todo el plan de Hacienda del nuevo ministro se reduce á un proyecto único. Reducir los intereses del papel de Deuda lusitana. No se sabe aún en que proporción se verificará esa reducción, pero en principio y entiendo que es un remedio heroico se aceptaba. Confía el Gobierno de Lisboa que también las naciones extranjeras se mostrarán conciliadoras, y no querrán por medio de exigencias que de ninguna manera pueden cumplirse, abocar á Portugal á una ruina tan cierta como inevitable, ruina cuyos efectos trascenderían á todos sus acreedores, y exigencias que de ninguna manera evitarían una catástrofe.

Los portugueses que poseen láminas de renta y que desde hace mucho tiempo veían acercarse el conflicto, han recibido con resignación la noticia. Ven claro que con este arreglo pierden una parte de su capital; pero comprenden también que sin él corren el riesgo de que se pierda por completo.

España aplicó ese mismo remedio en época no muy lejana y rehizo en parte su Hacienda. A Portugal le toca ahora ensayarlo. Es determinación radical y, por lo mismo, arriesgada; pero es la única que cabe adoptar cuando cada día son mayores las dificultades del Tesoro portugués al que llama la bancarrota con recios golpes. El paliativo momentáneo de los empréstitos carece ya de eficacia en Lisboa; no hay quien preste á quien nada tiene. Y aún cuando se encontrara banqueros bastante codiciosos para entregar unos millones á tasa de usura tampoco sería esto un remedio. Los intereses antiguos acumulados á los que los nuevos préstamos devengarían habían de hacer la catástrofe mayor.

Lo que ahora sucede es consecuencia lógica de pasados despilfarros. La riqueza particular no ha menguado en Portugal desde veinticinco años á esta parte; la pública ha disminuido de tal modo que apenas si quedan migajas de ella. Pensar que puede reconstituirse por su propia vitalidad y sin el uso de remedios enérgicos, es pensar en lo imposible. Una tempestad de indignación que se levantara del seno de las clases acomodadas para protestar de ese corte de cuentas y que tuviera fuerza bastante para derribar el ministerio, no haría más que agravar el mal y que alejar por corto espacio de tiempo el remedio que ahora se aplicará.

Ya que la nación portuguesa no supo oponerse por medio de sus representantes en Cortes á los derroches de sus gobiernos, puesto que no supo adoptar un plan de Hacienda prudente que permitiera saldar sin déficit los presupuestos, ha de sufrir con resignación las consecuencias de las debilidades anteriores y las complacencias que tuvo con los ministros.

En suma: será el remedio algo violento, pero es el único que puede evitar la bancarrota definitiva, el que todos los estadistas han de encontrar bueno, el necesario y el inevitable.

El escándalo parlamentario provocado en Francia por la intemperancia de lenguaje de los boulangistas, no ha tenido consecuencia alguna política. No ha hecho sino robustecer la opinión de que Laur y sus compañeros solo en el escándalo buscan una notoriedad que se les escapó para siempre de sus manos, cuando el general Boulanger huyó á Bruselas. El ministro del interior antes ha ganado que perdido en esa sesión borrascosa en que se trató de verter sobre él en pleno parlamento las inmundicias que se le han prodigado años y años desde las columnas de los diarios boulangistas y anarquistas. Su gestión ministerial ha sido hasta ahora una garantía de seguridad para la República. El fué quien dió el golpe de gracia al boulangismo atacándole de frente. Y jamás, los que militaron al lado de Boulanger, le han perdonado. Su vida privada les ha servido para llenarle de injurias, para atacarle con animosidad sin ejemplo, aunque quizá no sin un poco de razón. Y más atrevidos cuanto mayor era la impasibilidad del ministro, creyeron que para hundirle bastaría repetir en la tribuna lo que los periódicos han dicho. Los insultos prodigados con saña tremenda á la faz de sus compañeros de Gabinete y de los representantes de la nación, provocaron en el señor Constans una reacción de cólera que no pudo dominar. Y á falta de argumentos con que defenderse, de explicaciones con que justificarse, sus manos y sus botas contestaron por él. Fué la

brutalidad respondiendo al insulto; la fuerza acallando el cinismo; si no fué la inocencia que se exculpa, fué la ira que se vengó.

La única consecuencia que de ese incidente se desprende es que las prácticas parlamentarias necesitan corregirse; precisa que sufran un espurgo si han de mantenerse vivas y prestigiosas. Van los diputados al Congreso á deliberar sobre las necesidades y mejor manera de atenderlas de la nación; no á discutir sus personas ni á dirimir odios personales. Y cuando de la recta senda se apartan y el personalismo se impone á los intereses generales, entonces es cuando sobrevienen esos espectáculos tan desagradables como dañosos al respecto del Parlamento y de sus representantes.

En Alemania se empiezan á tocar de un modo alarmante los resultados de la política de paz armada que cada año impone mayores sacrificios al contribuyente. Cuando se nombró ministro al señor Miquel que venía precedido de fama de administrador hábil y honrado, se creyó que dicho estadista podría poner remedio al déficit enorme con que se cierran cada año los presupuestos alemanes, contando que los créditos extraordinarios que casi ningún año bajan de 100 millones de marcos. Cuantos esfuerzos ha hecho el ministro citado no han producido otro efecto que evidenciar que los gastos son harto crecidos con relación á la riqueza total del país. Ni el cambio de sistema tributario efectuado en Prusia, ni los nuevos impuestos que se han votado y cobrado bastan para nivelar los gastos é ingresos. Los fondos públicos se empiezan á resentir de ese desequilibrio y casi toda la prensa alemana pide con urgencia que de cualquier manera que sea se ponga coto á los gastos y mejorar los ingresos. No se hallan Portugal y Alemania en paridad de condiciones; pero debe ésta recordar que aquél después de agotar la fuente de los empréstitos, en que se bebe agua abundante y cristalina, pero que luego daña y al fin se agota, ha venido á parar á la situación que más arriba explicamos. Alemania puede aun remediar el mal y vale mucho más precaver el riesgo que acudir al peligro.

Tánger

La Europa tiene su vista fija en Tánger. Aunque Inglaterra no es de las naciones más escrupulosas para posesionarse de los puntos del globo que convienen á sus intereses, creemos que por ahora, al menos, no ha pensado ocupar militarmente á Tánger. Entendemos que la empresa, protegida por sus acorazados, no había de serle imposible, aunque para sostenerse allí y consolidar su dominio había de tener que hacer grandes esfuerzos si los marroquíes, con su soberano á la cabeza, se empeñaban en arrojar de su territorio á los invasores, porque en el alarde de fuerza que con éxito feliz hicimos nosotros en la campaña dirigida por el ilustre duque de Tetuán, encontramos en aquel imperio una resistencia bastante viva y tenaz, arrollada y vencida por la acometida heroica de nuestro ejército; y aunque el marroquí tenía una organización irregular, ello es que se batió con valor y maniobraba con la rapidez y bravura propias de aquella fanática raza.

Todos sabemos la sangre y los tesoros que las campañas de Africa han costado á franceses, portugueses y españoles; y cómo en el curso de los siglos no pudieron consolidar su poder en la Mauritania las dinastías de los árabes mismos. No citamos hechos, demasiado conocidos; pero bueno será que no se olviden, porque las empresas guerreras en un país que ha resistido á los invasores, y aun los ha vencido alguna vez en batallas formales, merecen meditar mucho.

El duque de Tetuán, de gloriosa memoria, tuvo el pensamiento de apoderarse de Tánger, para establecer allí su base de operaciones y emprender un movimiento de avance sobre Fez; pero tuvo que desistir de su empeño, porque la marina de guerra manifestó que carecía de transportes y medios materiales para secundar el pensamiento del general en jefe, el cual, con dolor profundo por verse contrariado, dispuso, forzado por las circunstancias, el desembarco de las tropas en Ceuta. No por eso desistió un momento de la idea de tomar á Tánger, como puede verse por el siguiente párrafo de su plan de campaña, en el cual decía textualmente:

«Dueños nosotros de Tetuán, no habrá inconveniente en que una parte del ejército marche por tierra á poner sitio á Tánger. La toma de este punto no la veo difícil ni larga por tierra. Puede, pues, pensarse en marchar sobre el interior, en cuyo caso habrá que reforzar el ejército con 10 ó 12.000 hombres para cubrir las bajas en las guar-

niciones que hay que dejar en los puertos de la costa, como Rabat, Mogador, etc., etc.

No desconocemos que Inglaterra, dueña todavía de los mares, se halla en condiciones de proteger el desembarco de sus tropas y de impedir el de otras naciones, en los puntos en que, por la situación geográfica, tiene evidente predominio. Las protestas, cuando los medios de que se dispone no son bastantes para sostenerlas, pueden considerarse como palabras que lleva el viento. Y así como nosotros, á pesar de nuestra pobreza, pero siempre animados de espíritu bélico cuando se trata de la honra de la patria, hubiéramos desarrollado en Marruecos el vasto plan concebido por el duque de Tetuán, internándonos hasta la residencia misma de la corte del emperador, Inglaterra, con ser tan rica y poderosa, y con tener un ejército ciertamente bravo, pero no en número suficiente para largas y difíciles campañas, dado que tiene que atender á muchos puntos y á las guarniciones de sus vastos dominios, había de encontrar dificultades acaso insuperables, y obstáculos tan enormes, que seguramente se habría de arrepentir de haber provocado una lucha inconveniente para sus intereses y hasta para el prestigio moral que hoy tiene en el mundo.

Nosotros nos empeñamos en creer todavía que nuestro porvenir está en Africa. ¡Desgraciados de nosotros, si nuestro porvenir estuviera sólo fundado en ese deseo, que podía, al empeñarnos en satisfacerlo, tornarse en un verdadero desastre!

SANCHEZ BREGUA

NOTICIAS

Del extranjero

Ya que como gracia, tiene gracia la carta que por telégrafo trasmite *Fabra*, y damos á continuación, le hacemos hueco aparte para que el lector se fije y deleite, ya que por todas partes nos acosa estos días la mala ventura.

Paris 21.—*La República Francesa* publica hoy una carta del diputado Sr. Mir sobre el tratado de comercio franco español. Se expresa en estos terminos:

«España sabe que estamos animados de sentimientos de amistad hacia ella, ¿pero acaso no ha tomado también España medidas proteccionistas? Suplicamos á España que considere que tiene en Francia un admirable mercado.

La una no puede pasarse ó prescindir de la otra. España se ha enriquecido durante diez años vendiendonos sus vinos.

Hoy debe hacer un sacrificio mostrando moderación y cortesía; ¿quién sabe si más tarde obtendrá una mejora ó rebaja en el nuevo régimen?

Esperamos que no nos obligará á recurrir á Italia, y que comprenderá que una ruptura comercial sería de efectos deplorables para ambos.»

Este Sr. Mir cree, sin duda, que escribe para chinos.

Porque no vemos chispas de la amistad que, según dice, nos profesa Francia.

Porque parece que extraña que tomemos medidas proteccionistas, echando tal vez de menos que no pongamos la otra mejilla.

Porque dice que nos hemos enriquecido vendiendo nuestros vinos á Francia, como si los franceses no se los hubieran bebido.

Porque da á entender que si somos juiciosos y corteses (¡!) tal vez hallemos premio más adelante.

Y porque nos amenaza con recurrir á Italia, como si aquí no supiésemos que Mr. Mir está convencido de lo contrario.

En fin, que está bien la carta del señor Mir.

—Telegrafían de New-York á Londres un nuevo invento de Edison, que de ser cierto y si no encuentra obstáculos invencibles en la práctica, podría producir una revolución completa en las relaciones de los Estados modernos, desterrando la guerra para siempre de la historia y realizando el ideal científico de la vida de los pueblos.

Trátase de un arma de guerra, tan poderosa, que es capaz, por su sola existencia, de asentar sobre sólidos cimientos el trono de la paz universal.

Veinticinco hombres, desde una plaza fuerte, provista del aparato Edison, podrían dispersar ó aniquilar, si se acercaban, las fuerzas de un enemigo poderoso, lanzando sobre su ejército, con potentísimas bombas, chorros de agua electrificada.

No es desconocido el modo de electrizar el agua. Los médicos la emplean para curar ciertas dolencias nerviosas, y constituye su uso el fundamento de la electroterapia, que cada día está haciendo mayores y más provechosos adelantos.

Los problemas, pues, que ha tenido que resolver Edison, han sido: comunicar al agua una cantidad enorme de fluido elec-

trico, lanzarla á gran distancia y conseguir que no pierda, al atravesar al aire, la electricidad que posee.

—Un periódico de medicina de Paris da la siguiente estadística de la muerte:

La mortalidad total en el mundo entero durante un año es de 33 millones de personas que pasan á mejor vida. Mueren, pues, al día un término medio de 91,554 personas 3,730 cada hora y 62 por minuto.

La duración media de la vida humana es de treinta y ocho años. Una cuarta parte de la humanidad muere antes de los ocho años y la mitad antes de cumplir los diez y siete. De cada 100,000 personas solo hay una que llegue á cien años.

Finalmente (y esto es un buen anzuelo para las niñas casaderas), los hombres casados viven bastante más que los solteros.

—Un periódico de San Petersburgo dice que ya está resuelto el asunto, y que dentro de pocos días se promulgará la ley que hace obligatorio el descanso en todos los trabajos y el cierre de todas las tiendas en los días festivos.

—La actual epidemia de *trancaso* sigue haciendo muchas víctimas en varios países de Europa.

En Inglaterra los condados de Kent, de Essex y de York son ahora los más castigados.

En Londres hay más de 1.500 agentes de la policía metropolitana atacados de *influenza*.

Lord Salisbury se encuentra mejorado del ataque que ha padecido recientemente y que le impidió asistir á los funerales del Duque de Clarence.

En Viena no decrece tampoco la epidemia y las defunciones son muy numerosas.

Otro tanto ocurre en Holanda, donde ha habido muchas invasiones en los agentes de policía y entre los empleados de las cárceles.

En Fancia se ceba actualmente la *influenza* en la Escuela Militar de Saint-Cyr, cuya enfermería está llena de alumnos atacados de la enfermedad reinante.

—Berlín y Paris están en competencia en punto á tomar medidas contra la inmoralidad. Casi al mismo tiempo se adoptaron en una y otra capital, disposiciones contra los *souteneurs*, y ahora, á la persecución de la literatura pornográfica en Paris, sigue otra campaña igual en la ciudad del Spree.

He aquí una emulación mucho más conveniente que la del aumento de efectivos militares.

La policía berlinesa, además de recoger los libros obscenos, inspecciona las representaciones teatrales y las *brasseries* en que se cantan canciones demasiado libres.

Aparte de esto, las autoridades berlinesas examinan los libros y periódicos que refieren hazañas de bandidos, para impedir que se haga en ellos la apología del crimen ó de los criminales.

Le Petit Parisien anuncia que el doctor Calmette, discípulo de Pasteur y director del Instituto Bacteriológico de Saïgon, ha descubierto el medio de neutralizar el veneno de la *naja ó cobra capello*, reptil cuya mordedura es mortal.

—La frecuencia con que se repiten los secuestros y los robos á mano armada en el territorio turco ha obligado al Gobierno otomano á adoptar medidas radicales.

En lo sucesivo, cada bandolero que caiga en poder de la autoridad será guillotinado.

El primero á quien se ha aplicado esta rigorosa disposición ha sido el bandido griego Balazos, que desde hace muchos años campaba por sus respetos en Epiro. Hewzi-Bajá, gobernador de la provincia citada, logró capturarlo, é inmediatamente fué ejecutado el salteador.

Desde 1878 no funcionaba la guillotina en Turquía.

—Una parte de la kábila de Anghera enviará una diputación á la corte marroquí para solicitar del Sultán la libertad de su célebre caudillo «El H'mam», preso por orden de S. M. S.

—Ha muerto en Fez el faquí Senhashí, uno de los más altos dignatarios de la corte del Sultán.

—Han sido asesinados varios moros en la kábila *El Harash*, cerca de Tánger.

—El embajador de Inglaterra en San Petersburgo, sir Roberto Morier, más aliviado de la indisposición que venía padeciendo, ha significado al Gobierno de la Reina Victoria el deseo de continuar en aquel cargo.

La Reina Victoria ha resuelto seguir utilizando los buenos servicios de sir Roberto Morier en la corte del Czar.

Se confirma el nombramiento de lord Vivian para el cargo de embajador de Inglaterra en Roma.

—Un oficial ruso ha entregado recientemente, por orden del Czar, al Príncipe Jorge de Grecia al bastón con que éste detuvo el brazo del autor del atentado contra el

Czarewicht en Tokio, cuando el criminal trataba de secundar el golpe.

El Emperador ha hecho cubrir de oro el bastión y grabar en él su monograma con la corona imperial y una dedicatoria que dice: «Al Príncipe Jorge, como recuerdo de su valentía.»

De las Islas

Los Ayuntamientos de Santa María, Petra y La Puebla han publicado las listas de concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho a votar compromisarios para la elección de Senadores, formadas con arreglo al artículo 25 de la ley del Senado.

El Ayuntamiento de Felanitx ha publicado el extracto de la cuenta de sus fondos respectiva al segundo trimestre del actual año, según la cual resulta una existencia en fin de dicho periodo de 7472 pesetas 55 céntimos.

De la Capital

En uno de los telegramas de nuestro servicio particular hallarán nuestros lectores la noticia de haber sido trasladado a la provincia de Alicante el señor D. Filiberto A. Diaz, gobernador civil que es de ésta, concediéndosele un ascenso, pues aquella provincia es de segunda clase al paso que la nuestra es de tercera.

Aun cuando comprendemos que es favor para el Sr. Diaz este ascenso y aún cuando es excusado decir que es ascenso merecido, es preciso le manifestemos que nos ha sorprendido y causado un verdadero pesar.

Las cualidades personales que le distinguen y sus condiciones y dotes como autoridad, le recomiendan hasta el punto de que su traslado habrá causado en todos los que hemos tenido la suerte y la honra de tratarle, una defeción y por consecuencia un disgusto.

Eran ayer muy cerca de las once de la mañana cuando entró en nuestro puerto el vapor-correo Palma procedente de Ibiza y Alicante, de donde trajo 17 pasajeros; 9 reses vacunas y muchos barriles de sardinas y sacos de patatas.

A cosa de las dos de la tarde llegó a este puerto procedente del de Cete el vapor Cataluña con 2 pasajeros.

Ayer tarde suspendieron su salida para Barcelona y Valencia, respectivamente por causa del mal tiempo los vapores Lulio y Unión, este último llegado por la mañana del primero de los puntos citados.

El miércoles por la tarde los vecinos del caserío del Pont d' Inca observaron que por la carretera en dirección de Marratxí, pasaba una hilera muy larga de carruajes, la cual constituía el acompañamiento del entierro que se tributaba a un hombre de aquel vecindario que acaba de fallecer, siendo lo notable de este caso, que la causa de su muerte fué una picadura que recibió en una mano, del espolón de un gallo que estaba limpiando y era de raza inglesa, picadura que enseñó al médico y que no obstante le produjo gangrena en todo el cuerpo hasta llevarlo a la sepultura.

El caso era muy comentado por las circunstancias especiales que revistió.

Durante estos pasados días ha sido objeto de curiosidad y de numerosos comentarios en el pueblo de Inca, el fenómeno de que dimos cuenta en uno de nuestros pasados números, fenómeno sobre el cual hemos recibido nuevos detalles que nos ha proporcionado persona muy entendida.

Esta monstruosidad fetal, pocas veces observada, consiste en un feto doble de siete meses, que teniendo una sola cabeza consta de dos caras, con un tórax correspondiente a cada una y con los miembros ó extremidades superiores é inferiores también correspondientes, todos ellos bien conformados; lo cual hace que el feto presente cuatro planos en sentido opuesto á la otra cara torácica, y la de la columna vertebral opuesta á la otra congénere.

Una de las caras presenta la particularidad de no tener más que una abertura para los ojos y ésta es central, como también se presenta imperforado el tabique nasal: encima de la abertura central de los ojos tiene un apéndice carnoso de más de cuatro centímetros de longitud. En cuanto al sexo es femenino.

Para el próximo sorteo de mozos del Reemplazo de este año, solo existe un individuo de la inscripción marítima de esta provincia y trozo de Palma que con arreglo á la ley debe ser eliminado de dicho sorteo.

El último número del Boletín Oficial correspondiente al jueves, día 28 de los co-

rrientes, publica la ley autorizando al Gobierno para prorrogar hasta 30 de Junio próximo los Tratados de comercio que terminan el 1.º de Febrero; quedando exceptuados de esta autorización los aguardientes y alcoholes extranjeros que devengarán los derechos señalados en el novísimo Arancel de 1.º del actual.

En la calle de la Constitución y al lado del café del señor Homs, se está montando una gran tienda provisional semejante á la que sirvió hace algunos años para exposición de los diamantes americanos.

Se está trabajando con ardor y entusiasmo en la villa de Inca para ultimar el proyecto de edificación de un teatro público, edificio de que carece lo mismo que los demás pueblos de estas islas, con pocas excepciones.

El pensamiento es costear el edificio y escenariar por medio de acciones que se amortizarían, pasando á ser después propiedad del Ayuntamiento.

La idea es buena, es plausible y debe apoyarse sin vacilación, idea que podría adicionarse con la no menos hermosa y benéfica de fundar un Hospital, que tampoco lo hay en Inca y de esta manera quedaría dotada con dos magníficas adquisiciones que responderían á necesidades muy sentidas y muy apremiantes en poblaciones que tienen la clase de vecindario con que cuenta Inca.

Siguen adelantando las obras que se verifican en el edificio que ocupa el «Centro Militar» para la construcción del pasterre que linda con el paseo del Borne. Están ya fijadas las columnas de hierro que deben sostener la cubierta de la galería y dentro de poco se emprenderán las obras complementarias para dejarla terminada.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad dando cumplimiento al art. 5.º del vigente Reglamento dictado para el servicio benéfico sanitario de los pueblos, encarga por medio de una circular á los gobernadores civiles reclaman de sus respectivos Ayuntamientos las listas de las familias pobres que han de recibir asistencia facultativa gratuita.

Los periodicos españoles de todos matices y colores políticos y tambien algunos de esta capital, han dedicado sentidas frases y escritos a la memoria del literato y periodista D. Luis Alfonso, que acaba de fallecer en la corte.

La mayor parte ó casi todos los expresados periódicos han supuesto que el señor Alfonso era valenciano, sin embargo de no ser esto exacto, pues que el malogrado periodista, que era hijo de un magistrado de esta Audiencia, nació en esta ciudad y fué bautizado en la Santa Iglesia Catedral.

Boletín de Comercio

Mercado de Inca

Precios corrientes el 28 de Enero. Ptas. Cts.

Almendrón.	66'65	42 kg.
Trigo	18'00	70 lit.
Candeal	19'99	>>
Cebada del país	19'99	>>
Id. forastera	19'99	>>
Avena del país.	9'00	>>
Id. forastera	8'50	>>
Garbanzos.	22	>>
Maiz.	12	>>
Habichuelas confites.	20	>>
Id. blancas.	24	>>
Frijoles.	22	>>
Habas para cocer	19	>>
Id. ordinarias.	16	>>
Id. para ganados.	13	>>
Cerdos cebados.	11'00	10 kg
Higos pasas	13	42
Azafrán	2'75	33 grs

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Combinación de gobernadores

Madrid 28 á las 2'55 t.

La Gaceta publica los Reales decretos nombrado al gobernador de Baleares don Filiberto Abelardo Diaz para el gobierno de Alicante, sustituyéndole Don Pedro Miranda Carcer.

Los de Badajoz y Málaga quedan en los puestos que ocupan.

Para Baleares

Madrid 28 á las 3 t.

El ministro de la Gobernación Sr. Elduayen concederá á la provincia de las Baleares parte del crédito de quinientas mil pesetas con destino á las inundaciones ocurridas en algunos pueblos.

Noticias varias

Madrid 28 á las 3'50 t.

Han fracasado las negociaciones para establecer un *modus vivendi* con Francia. Se establecerá en Valencia una estación enotécnica.

La bolsa tiene tendencia á la baja.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 23 de Enero:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, fecha 17, declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador de Almería y el juez de instrucción de dicha capital.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto, fecha 22, disponiendo que se tributen al cadáver del teniente general D. Luis Dabán los honores que por la Ordenanza le corresponden.

—Real orden, fecha 20, concediendo al teniente coronel de artillería D. Salvador Diaz Ordóñez, autor de los cañones y obuses de 21 y 24 centímetros, la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco pensada con el 10 por 100 del sueldo del empleo que actualmente disfruta, cuyo pensión caducará al ascenso del agraciado á oficial general, ó cuando obtenga su retiro ó licencia absoluta.

Hacienda.—Reales decretos, fecha 19, nombrando inspector de Hacienda á D. Ernesto de Boulla, delegado de Hacienda en París á D. Teodoro Ponte Lahoz, y jubilando á D. Fernando Boán, delegado de Hacienda cesante.

Fomento.—Reales decretos. —Real orden, fecha 21, disponiendo que el anuncio de esa Dirección general para la oposición á la nueva cátedra de Antropología ó Historia Natural del hombre, inserto en la Gaceta de Madrid del 10 del mes corriente, se entienda modificado en cuanto al plazo de admisión de instancias y trabajos de los opositores, que será por término de seis meses, á contar desde dicho día hasta el 10 de Julio.

Gobernación. Real orden, fecha 20, confirmando la suspensión de un acuerdo del Ayuntamiento de Teruel.

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 26 de Enero:

Circular para la continuación de la estadística de la emigración é inmigración en el año en curso.

Reclamación de cuentas municipales.

Relación de las cantidades entregadas al Banco de España con destino á la suscripción nacional abierta á causa de las inundaciones de las provincias de Toledo y Almería.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Andraitx.

Anuncios de cobranza de contribuciones.

Venta del predio Son Oliver, termino municipal de Santa María, del Molino d' en Far, del mismo del predio El Rafal término Municipal de Manacor, y de la porción indivisa del predio Na Contesa, de este último término.

Venta de muebles embargados.

Cuenta de Caja del municipio de Capdepera.

Contratos del suministro de artículos de consumo á las factorías militares de Palma y Mahón.

Convocatoria de asamblea general de la Cámara oficial de comercio, industria y navegación, para el 29 del que rige.

Idem de la Junta de accionistas que la Sociedad General Mallorquina para el 14 de Febrero.



Doña Ana María Ramón
Viuda de Torrents

HA FALLECIDO
(E. P. D.)

Su afligido hijo D. Juan Torrents, hijas, hijos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la Real Capilla de Palacio, hoy 29 del corriente, á las 10 y media.

No se invita particularmente.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Continúa en San Felipe Neri, dedicadas á San Francisco de Sales: exposición á las seis y á las diez tercia y misa mayor; al anochecer, después de rezado el Rosario, se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta del día siguiente, y después se reservará.

Otras funciones

En la Merced, por la tarde á las cuatro, se cantarán solemnes maitines en preparación á la fiesta de San Pedro Nolasco.

En San Nicolás y San Francisco, al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Visita á la corte de María

A la Virgen de la Consolación, en el Socorro.

Sociedades y Corporaciones

Compañía Industrial y Mercantil de Manacor

En cumplimiento de lo que previene el artículo 17 de los Estatutos por qué se dirige esta Compañía, se

convoca á los Sres. accionistas de la misma para la Junta general ordinaria que se ha de celebrar el día 21 de Febrero próximo á las cinco de la tarde en las oficinas de esta Sociedad, calle de Alfonso XIII, número 12.

Manacor 25 Enero de 1892.—El Presidente, José Aguiló.—Por A. de la Junta de Gobierno, el Vocal-Secretario interino Gaspar Fuster.

Ferro-Carriles de Mallorca

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos, se convoca á la Junta General de accionistas para la reunión ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Febrero á las tres de la tarde, en la estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que expresará el número de acciones entregadas y servirá al Accionista de resguardo hasta que, terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el día inmediato á la publicación de este anuncio y en todos los laborables de 12 de la mañana á 2 de la tarde, hasta tres antes del señalado para la reunión.

Durante los quince días anteriores á la misma se pondrá de manifiesto á los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 27 de Enero de 1892.—El presidente, Antonio Marqués.—P. A. de la J. A. Jaime Sancho, Secretario.

Ayuntamiento de Palma

Recaudación de Impuestos Municipales

En cumplimiento á lo prevenido en el art. 23 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, se anuncia al público la cobranza de los arbitrios municipales sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al exterior correspondiente al tercer trimestre del corriente año económico se verificará á domicilio desde el día 1.º de Febrero á 20 del mismo inclusive de 9 de la mañana á 2 de la tarde.—Lo que se hace saber para conocimiento de los señores contribuyentes.

Palma 29 Enero de 1892.—El Recaudador, Rafael Salvá.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 26.—Varones, 4—Hembras, 3. No se registró matrimonio alguno

Defunciones

Día 28
Ana María Romón Costa, viuda, de 86 años, calle de la Tierra Santa, de catarro crónico.
Concepción Iglesias, de 1 mes, calle de Molineros, de pleumonía.

Hospital civil

Día 28
MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 2 varones—Altas, 2: 1 varon y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada y densa. Nubes en varios puntos y algunos scirrus arrebolados al occidente.

Horizonte.—Libre en todo el círculo.

Idem del viento.—N. N. O. duro.

Idem del mar.—Llana en el seno pero tendida y cabrillada en los medios.

Buques á la vista.—Entra en el fondeadero un brik-barca extranjero en demanda de abrigo contra el temporal.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

FONDEADOS

Día 28
Vapor español Unión, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro J. Ferrer, con 75 trip. 8 pas y efectos. De Barcelona en 12 horas.
Laud español Angela, de 30 ton., matrícula de Ibiza, cap. D. C. Pascual, con 6 trip. 2 pas y efectos. De Ibiza en 1 día.
Vapor español Palma, de 581 ton., matrícula de Palma, cap. cap. D. B. Alzina, con 25 trip. 17 pas y valija De Alicante é Ibiza en 10 horas.
Vapor español Cataluña, de 663 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol, con 21 ton. 2 pas. y efectos De Cete en 1 día.

DESPACHADOS

Día 28
Pallebot español San Francisco, de 43 ton., matrícula de Palma, cap. D. Sebastián Flexas, con 5 trip 1 pas y lastre. Para Capdepera.
Vapor español Unión, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro José Ferrer, con 25 tri. y valija. Para Valencia.

Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público.

Día 28
Bueyes, 1—Vacas, 2—Terneas, 1—Carneros, 2. Ovejas, 3—Corderos, 57—Cerdos, 5—Cerdas, 6—Lechonas, 3.

Teatro Principal

Extraordinaria función para el sábado 30 Enero 1892.

1.ª DE ABONO

EXTRENO de la ópera en cinco actos del maestro Bretón.

Los Amantes de Teruel

A las 7 y media

Imprenta de Amengual y Muntaner

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 25 de Enero

Crédito Balear.	110'00
Cambio Mallorca.	73'00
Ferro-carriles de Mallorca.	63'00
Alumbrado por Gas.	110'00
Salinas de Ibiza.	235'00
Sociedad General Mallorquina.	90'00
Bonos municipales.	22'00
La Isla Marítima.	61'00
La Alforbrera Mallorquina.	75'00
La Balear (Incendios).	5'00

Madrid 25 Enero (Cotización particular)

4 p perpetuo interior.	68'00
4 p amortizable.	78'35
Billetes hipotecarios de Cuba.	103'85
Banco de España.	368'00
Tabacos.	nominal. 88'00

Barcelona 25 Enero (Cotización de la tarde)

4 p perpetuo interior.	fin. 67'90
4 p perpetuo exterior.	id. 72'50
4 p amortizable.	id. 00'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	103'75
Banco Hispano-Colonial.	fin. 48'10
Ferro-carriles del Norte.	id. 48'75
Francias.	34'50

Paris 25 Enero

4 p español.	63'68
Renta Francesa.	63'68
Cambios (Francos)	14'30

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'25 tarde.
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'15 tarde.
De La Puebla á Manacor, á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas a Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 28 Enero—6 mañana.

Barómetro.	766'7 mms.
Termómetro seco.	13'4 grados.
Id. húmedo.	11'4 id.
Minima.	7'5 id.
Reflector.	4'6 id.
Dirección del viento.	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'5 mm.

FOJAS DEL CALENDARI

ENERO	ENERO
Cuarto meng. el 22. Luna nueva el 29. Sol sale á las 7 h. 15. Pónese á las 5 h. 13.	Cuarto creciente el 5. Luna nueva el 29. Sol sale á las 7 h. 14. Pónese á las 5 h. 14.
HOY	MAÑANA
29	30
1816.—Nace, en Calatayud, el historiador don Vicente de La Fuente	1648.—Tratado de paz en Munster, entre España y Holanda
VIERNES	SABADO
29.—Stos. Francisco 337 de Sales y Valero obs. y Sta. Radegunda vg.	30.—Stos. Hipólito—386 pbro. mr., Félix IV p., Sebastián Valfré pbro., y Stas. Martina mr., y Jacinta vgs.

Alquiler—En can Capas (Hostalet den Cañe-nas) esquina á la carretera, hay dos primeros pisos para alquilar. Informarán en la calle de Samaritana, núm. 11. 4-2

Nodriz—Hay una de 27 años y leche de 15 días que desea encontrar criatura para lactar en su domicilio que lo tiene en San Marcial en casa de la Maltera. Informarán en la Soledad, calle del Teix, taberna esquina á la carretera. 4-2

Nodriz—Una de 36 años de edad y leche de 5 meses desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en la calle del Sindicato, número 161. 4-3

Tanto se vende como se alquila una casa de recreo con una porción de tierra y árboles frutales, sita en Son Roca (la Vileta). Informarán en la calle del Baratillo, número 1, tienda.

Se vende una hermosa perra perdiguera, una perdiz (reclamo) y una escopeta de dos cañones fuego central superior. Para informes dirigirse á la calle del Sindicato, fonda de Europa, número 141.

Anuncio—Se desean colocar varias cantidades á préstamo en buenas hipotecas. Darán razón, calle de Mesquida, 2, Palma.

Licor de Brea

Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios: bronquitis, catarro pulmonar, resfriados, etc.—4 reales frasco.—Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

La Mannheim—La Federal

Compañía de Seguros marítimos. Aseguran toda clase de mercancías en buques de vela y vapor. Para informes, Ernest Frau, Botería 14, 3.º y Sagrera 15. 15-5 a

Academia preparatoria para el ingreso á la General militar, Director D. Arturo Guin Comandante Capitán, ocho años Profesor de la General dedicado siempre á Matemáticas y examinador de ingresos en todas las convocatorias; condiciones especiales de comodidad sugestión y buen trato para alumnos internos. Escogido cuadro de profesores militares y civiles. Se admiten internos. Pídanse reglamentos. Alfileritos 3 Toledo.

Se vende una espaciosa casa situada en el pueblo de Santa María, calle de la Rectoría, que contiene lagares, bodega, alambique y además todo lo propio de una casa de labranza, como también corral y jardín. Darán razón en la calle de San Miguel, número 89. 5-1

Voleté la Salute???



Una larga experiencia ha demostrado la eficacia de este licor como tónico-reconstituyente, debiendo por lo mismo hacer uso de él todas aquellas personas que por escasez de hierro en la sangre, están sujetas á las enfermedades que por esta causa se originan. Es al mismo tiempo que aprovecha á la economía humana, agradable al paladar.

Podríamos publicar un sin número de certificados oficiales y de médicos particulares de Italia, que recomiendan este licor como tónico reconstituyente, pero nos limitaremos á hacer conocer del público el siguiente:

Muy Sr. Bisléri—Milano

Padua 9 Febrero 1891
Habiendo suministrado en algunas ocasiones á mis enfermos, vuestro licor **Hiero-Quina** puedo asegurar á V. de haber siempre conseguido buenos resultados.
Con todo el respeto soy de usted, A. Dr. De-Giovanni, Profesor de Patología all-Universidad de Padua
Depósito y venta al por mayor, Droguería de José Juan, Marina 20—22—24, frente al huerto del Rey—Mar 23.

Salón de limpiar calzado

En la calle de la Unión 8 se ha habierto uno nuevo al público que reúne todas las comodidades apetecibles.

Corteza de Almendra

Véndese á precio módico en la calle de Petid, número 2.

MAGNESIA
La acreditada Magnesia Efervescente
VALENZUELA
Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.
EFERVESCENTE

Sociedad General Mallorquina

A tenor del artículo 22 de los Estatutos de la Compañía se celebrará sesión ordinaria de la Junta General el día 14 de Febrero próximo á las cuatro de la tarde, en el local que ocupan las Oficinas de la Sociedad, señalándose los días 8 al 13 del propio mes ambos inclusive, de diez á una, para el depósito de las acciones.

Palma 21 de Enero de 1892.—El Presidente, Manuel Salas.—El Secretario Manuel Guasp. 8-6

Banco de Sóller

Anuncio

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado señalar los días del tres al seis del próximo Febrero, de tres á cinco de la tarde, y todos los martes y viernes sucesivos, de nueve á doce de la mañana, para el pago del dividendo activo de ocho pesetas por acción fijado en la reunión general ordinaria del 24 del corriente.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas.

Palma 25 Enero de 1892.—El Director Gerente, D. Morell Pons. 3-1



Servicio de la Compañía

TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Mes de Enero

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 8 de Barcelona, vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA, para Pert-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Cádiz, vapor CATALUÑA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de África.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

Piano—Se vende uno usado en buen estado. Unión 43, principal.

Pildoras balsámicas vegetales

Compuestas de sustancias balsámicas de origen vegetal curan pronto, segura y radicalmente todas las clases de hemorragias y demás flujos del aparato genito-urinario, sin producir jamás complicacion alguna perjudicial.

Farmacia de Escapi—Cererols, 15

ANIS BELLVER EXTRA-SUPERIOR
Producto garantido de puro vino, elaborado en la fábrica de la calle de San Martín, 33
PUNTOS DE VENTA:—Cervecería La Rosa Blanca.—Cisnado de D. Benito Pumar.—Cooperativa Militar.—Establecimiento de D. Alejo Corbella.—Ultramarinos de D. Pablo Comas.—Id. de la Señora Viuda de Mulet.—Confitería del Sucesor de Fraguat.
Se recomienda este exquisito licor á las personas de buen paladar por las especiales condiciones que le hacen superior á todas las clases conocidas hasta hoy.
En su composición entra como base el anís superior, y además varias plantas aromáticas recogidas de la flora tan rica y variada que nos ofrece la Isla de Mallorca, muy á propósito para favorecer la digestión y entonar el estómago. 38

Ron Bacardi de SANTIAGO DE CUBA
Premiado en varias Exposiciones
Pídase en los principales Cafés, Fondas y Colmados

NUEVO ESTABLECIMIENTO
DE
MÁQUINAS PARA COSER
DE LA RENOMBRADA FÁBRICA
NAUMANN
Máquinas de FAMILIA; máquinas INDUSTRIALES; máquinas á MANO. Nuevos y variados modelos desconocidos hasta el día en Mallorca.
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO
COMELLAS Y COMPAÑÍA
CEREROLS 11—PALMA—BINCON 6

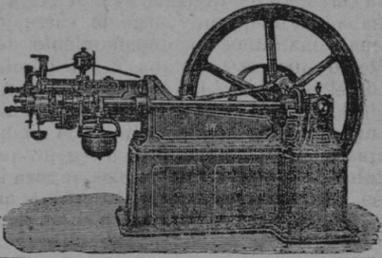
Los únicos legítimos motores OTTO á gas, gasolina y petróleo, son los construidos por la

Gasmotoren—Fabrik—Deutz—Colonia Deutz (Alemania)

Representante general en España
ERMANNO SCHILLING
Madrid, Ventura de la Vega, 1

BARCELONA
Ronda de San Pedro, núm. 8

Para más informes dirigirse á D. J. Fábregas, Brossa 25, librería.



ABAJO EL MONOPOLIO
Petróleo verdaderamente refinado de Nueva-York
Se vende por litros: Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores, esquina á la de San Juan.
Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina, número 62.
Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

NOTA IMPORTANTE

En vista de la alteración de los derechos de importación sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva refinería, cuyos estudios estamos efectuando.

Martínez y Planas

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantáneamente empleando el **Mástico Oriental**, de G. Barntaud, químico de Paris. Precio Ptas. 1'50 frasco.

Depósito general: Centro Farmacéutico. 88

Tricófero restaurador

del cabello

Verdadero tricófero con quina. Cura la caspa, fortifica la raíz del cabello, favorece el crecimiento é impide su caída y la salida de las canas.

Por su exquisito aroma constituye el mejor elixir de tocador.

Farmacia de Escapi.—Cererols, 15

Practicante de Farmacia—Se necesita uno en clase de aprendiz. Farmacia del Sr. Escapi, Cererols, 15.

NO MAS CASPA, NI CANAS,
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricófero Padró
que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.
Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casasnovas, peñuero, Cadena, 6.